

FAMG ante la posible contratación de médicos extranjeros

La Federación Argentina de Medicina General (FAMG) rechaza toda forma de discriminación y descalificación de colegas extranjeros que, en estas circunstancias especiales, y por convenios de cooperación internacional, se están sumando o podrían sumarse para trabajar en la emergencia Covid-19 en algunas localidades del conurbano bonaerense o en otras provincias argentinas.

La FAMG tiene una larga historia de intercambio con la Universidad de Villa Clara en CUBA que nos ha permitido conocer el grado de entrega y profesionalismo de sus médicos y médicas, quienes en su amplia experiencia habían trabajado en otros países del mundo en las llamadas "brigadas médicas", ya fuera con fines solidarios o como parte de convenios entre países.

La posición de la FAMG ante nuestros colegas latinoamericanos no invalida nuestra postura crítica para la defensa de nuestra propia gente, ya que *"las modalidades de contratación, en muchos casos precarizadas, las dificultades a su capacitación y actualización, y los bajos salarios del personal del primer nivel de atención, contradicen los reiterados discursos de priorizar la estrategia de atención primaria. Los recursos se vuelcan a grupos gerenciales o a sub-especialidades médicas que basan su accionar en la enfermedad y no en el cuidado de la salud. Así aparece un escenario laboral signado por el multiempleo, la inestabilidad laboral, que genera mucha incertidumbre, estrés y enfermedades ocupacionales, y jubilaciones que no reflejan el nivel de ingresos de la vida activa. En la mayoría de las provincias, los equipos de salud interdisciplinarios, tienen diferentes regímenes laborales para cada profesión, con niveles salariales y dependencias administrativas diversas, y se encuentran desamparados por no contar con una carrera sanitaria justa y equitativa. Existen migraciones de profesionales de unas provincias a otras, debido a diferencias laborales y salariales, ya que en algunas provincias los salarios no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de los trabajadores de la salud, y esto significa que en muchos lugares los profesionales se van de los servicios del sector público cuándo, en la mayoría de los casos, se formaron en ellos."* (La Salud en Tiempos de Ajuste. Noviembre 2018. Documento FAMG).

Por lo expuesto abrazamos la predisposición de quienes puedan sumarse en la Argentina a la emergencia sanitaria, sin dejar de advertir a las autoridades que esta incorporación no debe quitar de la agenda política la necesaria reivindicación de condiciones laborales del personal de salud de nuestro país.



Dr. Víctor Orellana
Presidente FAMG

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMgyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Limido
secretaria@famg.org.ar